

Guayaquil, 18 de Febrero del 2003

Bal/02

Señores Accionistas

FITISENA S.A. FITISENASASA

Presente

De mis consideraciones

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías.

Informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía FITISENA S.A. FITISENASASA, el Balance General y anexos correspondiente al año 2002, así como la gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los principios legales, si no también a la norma de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Atentamente



18 MAYO 2003

*Angela de Vela*

ANGELA DE VELA

COMISARIO